



Comunicado # 16

Ratificación modalidad de las actividades de docencia, investigación, extensión y trabajo de la Universidad para el segundo semestre de 2020

Dadas las últimas medidas adoptadas por las autoridades locales y nacionales en los pasados días relacionadas con la reactivación de las actividades económicas en el país, la Universidad ratifica la posición tomada desde el inicio de semestre, de continuar de manera remota sus actividades académicas y administrativas, mitigando de esta manera los potenciales riesgos que para la salud conllevan los desplazamientos y la concentración de personas en espacios cerrados.

De acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos asociados a la pandemia y teniendo en cuenta las directrices emanadas por los Ministerios de Educación Nacional y de Salud y Protección Social y también de las condiciones de movilidad establecidas desde la Alcaldía de la Ciudad de Bogotá, durante el transcurso del periodo académico se podrán programar actividades prácticas presenciales en las instalaciones de la Universidad y, para ello, daremos estricto cumplimiento a las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades competentes y a los protocolos de bioseguridad formalmente establecidos por la Universidad. En consecuencia, la programación académica de los diferentes programas de pregrado y posgrado ofrecidos por la Universidad se desarrollarán a través de acceso remoto y se mantendrán las condiciones de calidad y los apoyos establecidos por la Universidad.

No obstante, en relación con las actividades administrativas, la Vicepresidencia podrá autorizar la presencia en las instalaciones de la Universidad de aquellas personas que se consideren necesarias, todo ello enmarcado dentro de las disposiciones gubernamentales, con el estricto cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad aprobado por la Universidad y la Alcaldía Mayor y los análisis de vulnerabilidad de los colaboradores elaborados por la Vicerrectoría de Talento Humano.

Cordialmente,

Oficina de Comunicación y Mercadeo
Universidad Católica de Colombia

Septiembre 02 de 2020